

La Comisión Permanente de Contralorías Estados-Federación (CPCE-F) invita a las y los jóvenes de todo el país a participar en el "XXI Concurso Nacional Transparencia en Corto".



CONCURSO NACIONAL
transparencia
en corto
2026
CONTRALORÍAS
MEXICO

TEMA:

**"DESINFORMACIÓN:
RIESGOS DE LA IA"**

ETAPA ESTATAL ETAPA ESTATAL ETAPA ESTATAL

OBJETIVO:

Inspira la creación de contenidos que fortalezcan la transparencia, la rendición de cuentas y la prevención de la corrupción; así como promover la participación y voz de las juventudes en las plataformas digitales, para generar un impacto positivo en la sociedad.

BASES DE PARTICIPACIÓN:

1. Participantes: **Jóvenes de 15 a 25 años.**
2. Categorías:
 - **Cortometrajes:** hasta 90 segundos de duración.
 - **Microvideos:** hasta 15 segundos de duración (formato TikTok/Reels).
3. La participación es **gratuita.**
4. Modalidad de participación: se podrá concursar de manera **individual o en equipos** de hasta cinco personas, quienes deberán tener entre 15 y 25 años al momento de la inscripción.
5. Lenguas: se aceptarán cortometrajes y microvideos en **lenguas indígenas** de México o en **Lengua de Señas Mexicana**, siempre que incluyan subtítulos en español.
6. Originalidad de las obras: no se permite el uso de clichés televisivos, imágenes de crestomatía, música comercial ni lenguaje ofensivo.
7. Únicamente se admitirán **obras originales e inéditas**, que no hayan sido difundidas previamente.
8. Exclusivamente se podrá inscribir **un trabajo por participante**, ya sea individual o en equipo en cualquiera de las categorías.

PREMIOS PARA LA ETAPA ESTATAL

Primer Lugar: \$30,000.00 + reconocimiento.
Segundo Lugar: \$20,000.00 + reconocimiento.
Tercer Lugar: \$10,000.00 + reconocimiento.

DOCUMENTOS PARA PARTICIPAR:

1. Trabajos individuales: guión y/o argumento en PDF, con título, nombre completo o seudónimo, edad, domicilio, teléfono y correo electrónico.
2. Trabajos en equipo: guión y/o argumento en PDF, con título y datos completos de cada integrante (nombre, edad, domicilio, teléfono y correo electrónico).
3. Identificación oficial: CURP o INE del participante. En términos de las reglas de operación del programa.
4. Menores de edad: carta de autorización firmada por padre, madre o tutor, acompañada de copia de la identificación oficial de quien autoriza.
5. Carta de autorización de derechos: carta firmada cediendo los derechos de uso, reproducción y difusión del cortometraje o microvideo a la CPCE-F. En equipos, presentar una carta por cada integrante.

INFORMES

Para cualquier duda o aclaración relacionada con la presente convocatoria, las personas interesadas podrán comunicarse a través de los siguientes medios de contacto:

Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

Correo electrónico:

eromano@queretaro.gob.mx

Teléfono: 4422353482 Extensión: 3124

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

CORTOMETRAJES:

- Duración máxima: 90 segundos (incluyendo créditos).
- Formato: MP4, con un peso máximo de 100 MB.
- Tipo de producción: podrá realizarse en animación o acción viva.
- Uso de Inteligencia Artificial: se permite el uso de IA hasta por 5 segundos (no se aceptan cortos completamente generados mediante IA).

MICROVIDEOS:

- Duración máxima: 15 segundos (incluyendo créditos).
- Formato: MP4, con un peso máximo de 100 MB.
- Tipo de producción: podrá realizarse en animación o acción viva.
- Uso de Inteligencia Artificial: se permite el uso de IA hasta por 5 segundos.

Queda prohibido cualquier aplicación y/o plataforma que imponga marcas de agua, logotipos o condiciones que afecten los derechos de autor del material audiovisual.

DERECHOS DE AUTOR:

La inscripción al concurso implica la cesión de los derechos de uso, reproducción y difusión de los trabajos presentados a la CPCE-F.

RECEPCIÓN DE TRABAJOS:

1. Modalidad digital:

- Sube tu cortometraje o microvideo, junto con los documentos a la plataforma oficial: <https://cpcef.net/CONCURSO/>
- Límite de recepción: **hasta el 9 de septiembre de 2026.**

2. Modalidad física:

- Entrega tu trabajo en la Dirección de Prevención, ubicada en Avenida Corregidora Sur, número 16, Segundo Piso, Colonia Cimatario, Qro., en un horario de 8:30 a 15:00 Hrs. en una memoria USB debidamente identificada.
- Incluye el guión en PDF y todos los documentos solicitados.
- Adjunta una carta u oficio mediante el cual se avale la entrega del material.
- Límite de recepción: **hasta el 7 de septiembre de 2026.**

Nota: Los trabajos que no cumplan con las bases establecidas serán descalificados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Creatividad: 35% | Contenido: 30% | Impacto social: 35%

JURADO

El jurado estará conformado por personas expertas en la materia, quienes evaluarán los trabajos con imparcialidad, objetividad y profesionalismo, en apego a los principios de transparencia.

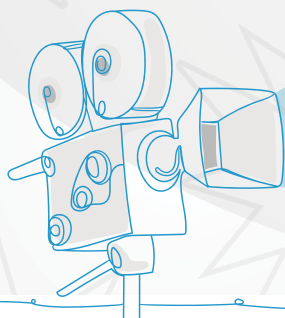
RESULTADOS Y CEREMONIA DE PREMIACIÓN

Los cortometrajes y microvideos ganadores se anunciarán el **1 de octubre de 2026**, a través de la página oficial de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y en las siguientes redes sociales:

Facebook: Contraloría Edo. Querétaro

Instagram: contraloria_qro

X (Twitter): @Contraloria_Qro



¡Escanea
aquí!

